



KLAAP. CIA LTDA.
RUC. 0190399567001

ACTA NUMERO SEIS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, en las calles Raúl Clemente Huerta y Hernando de la Cruz, a los Treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, previa convocatoria se reúne en Asamblea de la Junta General de socios de la Compañía denominada KLAAP. CIA LTDA, presidida por el Ing. Juan Diego Rodríguez Iñiguez, siendo las quince horas se da inicio con el siguiente orden del día: PRIMERO Constatación del quórum reglamentario, SEGUNDO Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de KLAAP. CIA. LTDA, correspondientes al ejercicio económico 2017. TERCERO Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales y consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017. PRIMER PUNTO.- se verifica que si existe el quórum necesario estando presente el 100% del capital suscrito y pagado, se pasa al SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de KLAAP. CIA. LTDA, correspondientes al ejercicio económico 2017.- Informe del Señor Presidente. "De mi consideración, compañeros accionistas, Sr. Gerente General, de KLAAP CIA LTDA, Me permito dirigirme a usted, como Presidente del Directorio; en esta Junta General Ordinaria de Socios, que se realiza en observancia de la Ley y el Estatuto de la Compañía. El año que terminó, ha sido bastante malo, ya que nuestros servicios no se han logrado vender, prácticamente nada la empresa ya no tiene actividad económica y lo único que nos queda es esperar que se termine de liquidar. Como es sabido Estos últimos años ha constituido un constante decrecimiento, ya que literalmente no ha habido ventas y las deudas han sido posible pagarlas con las justas, para lo que hemos tenido que vender la camioneta y otros activos de la empresa. El señor Gerente General, el Ing. Gabriel Mejía Piña, les hará conocer en detalle el desempeño de la empresa en 2017. No me resta sino agradecerle por su presencia en este acto y desear que las resoluciones que se tomen en esta Junta General Ordinaria sean provechosas para la mejora de la empresa". Informe del Gerente.- "El año 2017 no ha sido un buen año como es de conocimiento de todos los socios la empresa se encuentra en un proceso de cierre, por lo que no ha logrado la obtención de contratos que nos permitan crecer, en cuanto a lo económico el movimiento es positivo, pero esto debido a los activos que se tuvieron que vender para proceder con la liquidación normal de la compañía y debido también al proceso de depreciación, que tienen los bienes como en este caso ocurrió con el vehículo fundamentalmente que este estaba ya depreciado en un monto, y se logró vender en un monto superior, la venta de este vehículo nos permitió pagar a nuestro socio Ing. Juan Diego Rodríguez, a quien hemos estado debiendo durante un gran tiempo, por lo que la utilidad que recibió la empresa no es tal como lo reflejan los libros. Se ha tenido que vender los equipos de computación para de esta manera poder pagar también las deudas que teníamos con mi persona en



KLAAP

Productora Audiovisual | 074213969
Raúl C. Huerta y Hernando de la Cruz
info@klaap.tv | www.klaap.tv



lo que a sueldos respecta, Por el momento la empresa se encuentra inactiva, pero esto debido al proceso de liquidación que aún se encuentra en proceso. Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balances Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General. b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. c. Se han presentado las declaraciones de Impuestos y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.”. Terminada la lectura se ponen los informes a consideración de los socios, mismos que Resuelven aprobar, de manera unánime. TERCER PUNTO.- Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales y consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017.- En cuanto a lo económico el movimiento es positivo tenemos una utilidad de 4334.48(Cuatro mil trescientos treinta y cuatro con 48/100 dólares americanos) el Sr. Gerente manifiesta que se ha elaborado el Balance del ejercicio 2017, para ser puesto a consideración de la Junta, la Sra. Contadora indica los pagos de sueldos y aportes al IESS, del Sr. Gerente, y otros pagos se ha realizado mediante aportes de los SOCIOS mismos que ya han sido devueltos mediante la venta del vehículo y de otros activos, también se manifiesta que la utilidad únicamente se mantiene en papeles, es decir para el pago de impuestos ya que toda esa utilidad es por la venta de los activos y que sirvieron para pagar deudas. Acto seguido pide la palabra y mociona el Sr. Gerente y socio Ing., Gabriel Mejía Piña que se apruebe el balance y se envíe a la Superintendencia de Compañías, decidiendo de manera unánime la aprobación de los Balances y Estado de Resultados Financieros Individuales y consolidados. Sin haber más puntos por tratar y siendo las 16H30 se da por terminada la sesión, para constancia de lo actuado firman:


Ing. Juan Diego Rodríguez Iniguez
PRESIDENTE - SOCIO


Ldc. Claudio Xavier Cuenca Quito
SOCIO


Ing. Gabriel Mejía Piña.
SECRETARIO -SOCIO


Sr. Kaloyan Pablo Cárdena Petrov
SOCIO.



KLAAP

Productora Audiovisual | 074213969
Raúl C. Huerta y Hernando de la Cruz
info@klaap.tv | www.klaap.tv